



Acta nº 62: REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA II CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2014

Asistentes:

PDI Funcionario

Aguar García, Juan
Bernaola Galván, Pedro A.
Carnero Ruiz, Cristóbal
Carpena Sánchez, Pedro
Carretero Rubio, Jesús E.
Criado Aldeanueva, Francisco
Gómez Merino, Ana Isabel
Liger Pérez, Esperanza
Peula García, José Manuel
Ruiz Reina, Emilio
Sidrach de Cardona Ortín, Mariano
Vargas Domínguez, Juan Miguel

PDI no Funcionario

Coronado Jiménez, Ana Victoria
Delgado Cabello, Javier

PAS

Urquiza García, Ana Isabel

Alumnos

García Mérida, Enrique Manuel
Torreblanca García, Soledad

Justifican su ausencia

Alados Arboledas, Inmaculada
Galindo Rodríguez, José Miguel

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, siendo las 10:10 de la mañana del día 14 de marzo de 2014, se reúne el Consejo de Departamento en reunión ordinaria que preside su director D. Cristóbal Carnero Ruiz con la asistencia que al margen se expresa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del director.
3. Autorización o ratificación, si procede, para la participación de profesores del Departamento en Convenios/Contratos con Empresas.
4. Informe y aprobación, si procede, de los gastos de los ejercicios 2012 y 2013.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2014.
6. Planificación Docente del curso 2014/2015.
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Se aprueba por asentimiento los contenidos de las Actas de las reuniones ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 26 de septiembre de 2013 y extraordinaria del Consejo de Departamento celebrada el día 17 de diciembre de 2013.

Punto 2: El Director informa sobre los siguientes asuntos:

- El 18 de febrero de 2014 hubo una reunión con la Vicerrectora de Estudiantes y Calidad en la que se informó de que nuestro Departamento cumplía 13 de los 20 indicadores de calidad, por lo que nos corresponde el 100% del presupuesto.

Además, desde este año ya no hay que elegir los indicadores, sino que se verificará cuales son los que cumple cada Departamento del total, con la condición de que debe cumplirse un 70% de indicadores estructurales y 30% de los relacionados con resultados. Además un 10% adicional (hasta poder llegar al 110%) está relacionado con el cumplimiento de objetivos estratégicos.

- El mismo día, 18 de febrero de 2014, también hubo una reunión con el Gerente de la UMA, en la que se informó de que hay que establecer qué cantidad del presupuesto del Departamento se pasa al Capítulo 6 (material inventariable). Además el Gerente informó de que los remanentes de los Departamentos son muy altos.

- El 3 de marzo hubo una reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica para exponer quejas y dificultades que tienen los diferentes Departamentos. Este Vicerrectorado calcula nuestra carga docente para el próximo curso en el 97% sin incluir la docencia en los

Máster. Además se informó de que el próximo curso se utilizará un nuevo PROA.

- Los días 5 y 6 de marzo hubo reuniones para tratar el POD en la E.P.S. y en la E.T.S.I. Industrial. En estas reuniones se trató el asunto de las asignaturas optativas transversales poco o nada demandadas. El Sr. Director, debido al escaso alumnado en la asignatura optativa de Acústica y Óptica, solicitó que no fuera ofertada en el próximo curso 2014/2015. Además se trató también la posibilidad de unificar el horario de 2 grupos de tarde de primero de G.I.T.I. para el próximo curso.

Punto 3: No hay ninguna petición respecto de este punto del orden del día.

Punto 4: El Sr. Director pide disculpas al Departamento por no haber realizado el presupuesto de 2013 durante el año pasado, hecho del que tuvo parte de culpa el

retraso de la UMA, que confirmó en septiembre las cantidades que teníamos asignadas para el año pasado.

Los informes financieros se enviaron junto con la convocatoria de esta reunión ordinaria. En concreto, los Anexos (1A) y (1B) incluyen los gastos realizados durante los ejercicios 2012 y 2013, respectivamente.

Dichos gastos del Departamento de los años 2012 y 2013 son aprobados por asentimiento.

Punto 5: En el Anexo (2) se indica, junto con los resúmenes de los balances económicos de los ejercicios 2012 y 2013, la cantidad disponible para este ejercicio 2014. En el Anexo (3), tras la corrección de un pequeño error tipográfico, se presenta el presupuesto de gastos para este año 2014.

Se propone pasar una cantidad global al capítulo 6 (material inventariable) de 15.000 €, desglosada en 10.000 € para material de laboratorio y 5.000 € para material informático.

El presupuesto del Departamento para el presente ejercicio 2014 es aprobado por asentimiento, con la corrección antes mencionada en el Anexo (3).

Finalmente, el Sr. Director informa de que ha recibido una oferta de alquiler de una fotocopiadora, de la que se instalarían una en cada uno de los Edificios donde los profesores de nuestro Departamento tienen ubicados sus despachos. Dicha fotocopiadora puede realizar fotocopias en B/N y color y su alquiler lleva aparejado el abono de una cuota mensual más el posible gasto de fotocopias que sean realizadas.

Tras este informe los presentes dan el visto bueno para que se proceda a realizar el contrato de alquiler, que al parecer ya tienen otros Departamentos de ambos Centros. Además se decide elevar una consulta al Departamento de Adquisiciones de la UMA para ver cual debe ser el destino de las dos fotocopiadoras que tiene actualmente nuestro Departamento en propiedad y que serán sustituidas.

Punto 6: En primer lugar, tal y como informó el Sr. Director en el segundo punto del orden del día, se ha pedido la no inclusión de la asignatura *Acústica y Óptica* como optativa para el próximo curso 2014/2015. Así mismo, se decide mantener la oferta de otras optativas, al menos dos cursos, antes de plantearnos su posible eliminación de la oferta docente en caso de que exista una pobre demanda. Finalmente, se acuerda que tras dos cursos consecutivos con menos de 10 alumnos matricu-

lados en una asignatura optativa, ésta deje de ser ofertada.

En una reunión mantenida con los responsables de la E.P.S. se presentó una propuesta para que determinados Grados aumentaran o disminuyeran el número de grupos para el próximo curso 2014/2015. Finalmente, parece que se decidió que la oferta de grupos quedara exactamente igual que en el presente curso.

Desde el próximo curso 2014/2015 deben ser ofertados trabajos fin de Grado (TFGs) que computan 10 horas lectivas al profesor tutor. Respecto de este asunto, en la E.P.S. se establecieron 4 propuestas para determinar el número mínimo de TFGs que debía ofertar cada Departamento. Dichas propuestas determinaban dicho número en función de diferentes parámetros, a saber:

Propuesta 1.- Basada en el número de créditos impartidos por el Departamento

Propuesta 2.- Basada en la PAA de cada Departamento.

Propuesta 3.- Basada en la PAA ponderada de cada Departamento.

Propuesta 4.- Basada en la potenciación de las Áreas tecnológicas específicas de cada Grado.

Se decide que nuestro Departamento apoye la cuarta propuesta, según la cual el Departamento debería ofertar un mínimo de 7 TFGs a los alumnos de la E.P.S.

Además cada Escuela tendrá su propio reglamento para los TFGs.

Finalmente, D. Juan Aguiar, coordinador de Física II en el Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, tras una conversación mantenida con el profesor de circuitos eléctricos, propone eliminar el epígrafe de resolución de circuitos de corriente alterna. Dicha modificación es considerada adecuada, aunque de carácter menor en el conjunto de la asignatura.

Punto 7:

- El Sr. Director informa de que no tiene intención de presentarse a la re-elección como Director de Departamento, y que se convocará el siguiente Consejo de Departamento para elegir Director lo antes posible.

- D. Juan Miguel Vargas propone impartir en la asignatura de Fundamentos Físicos de la Informática un grupo en idioma inglés, a lo que el Sr. Director responde que ya debe ser el próximo Director de Departamento el que trate este asunto, si lo estima oportuno, pero que vistas las circunstancias docentes en que se encuentra nuestro Departamento sugiere no tratar este asunto de forma prioritaria.

– Dña. Ana Urquiza informa de que ya ha comenzado el relleno de información en la nueva página WEB institucional de nuestro Departamento y que ella está al cargo de dicha WEB porque el Sr. Director no pudo contar, en su momento, con otra persona. Ahora ruega que sea un PDI o PAS funcionario el que se dé de alta para seguir con el relleno y mantenimiento de la susodicha página. Además, informa de que se ha ampliado el plazo para que esté operativa la página WEB oficial del Departamento hasta el próximo 1 de septiembre de 2014.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:20 del día 14 de marzo de 2014, de todo lo cual doy fe como secretario y con el VºBº del Sr. Director.

Fdo: Cristóbal Carnero Ruiz
Director del Departamento

Fdo: Juan Aguiar García
Secretario del Departamento

B o r r a d o r

B o r r a d o r

B o r r a d o r